



INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SITUACION Y MOVIMIENTOS DE TESORERIA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2014

1. NORMATIVA APLICABLE

La regla 105 de la Instrucción de contabilidad local establece la obligación de la Intervención Municipal de remitir información al Pleno sobre la ejecución de los presupuestos y del movimiento y de la situación de la Tesorería, cuyo contenido queda fijado en la regla 106 de la mencionada Instrucción de contabilidad.

La Base 68 de las de ejecución del Presupuesto municipal de 2014 fija que esta información se enviará al Pleno conjuntamente con la restante información de carácter trimestral regulada en los arts. 10 y 16 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A este respecto se establece el plazo de un mes desde la remisión de la precitada documentación al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La presente información está referida al segundo trimestre del ejercicio 2014.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja a 30 de junio un nivel de ejecución de los derechos reconocidos del 32,99 %, de los cuales han sido recaudados el 65,70 %, con el siguiente resumen por capítulos:

Capítulo	Previsiones definitivas	DRN	DRU	Nivel ejec.dchos. reconocidos	Nivel recaudación
1. Impuestos Directos	81.596.073,44	18.623.955,82	3.941.043,20	22,82%	21,16%
2. Impuestos Indirectos	4.748.858,77	2.589.651,91	2.475.676,91	54,53%	95,60%
3. Tasas y otros ingresos	22.883.841,06	9.635.012,92	5.509.445,86	42,10%	57,18%
4. Transferencias corrientes	48.035.621,74	22.120.838,54	22.120.838,54	46,05%	100,00%
5. Ingresos Patrimoniales	1.587.086,86	1.287.008,61	1.227.625,95	81,09%	95,39%
Capítulos 1 a 5	158.851.481,87	54.256.467,80	35.274.630,46	34,16%	65,01%
6. Enajenación Inversiones reales	4.117.966,31	832.940,01	832.940,01	20,23%	100,00%
7. Transferencias de capital	320.015,86	317.015,86	317.015,86	99,06%	100,00%
Capítulo 1 a 7	4.437.982,17	1.149.955,87	1.149.955,87	25,91%	100,00%
8. Activos financieros	5.279.211,61	197.716,00	109.698,00	3,75%	55,48%
9. Pasivos Financieros					
TOTALES	168.568.675,65	55.604.139,67	36.534.284,33	32,99%	65,70%



Considerando exclusivamente los ingresos de carácter ordinario (capítulos 1 a 5) el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 34,16 %. Si bien dicho porcentaje no alcanza el 50 % del periodo anual transcurrido hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los padrones tributarios del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y del Impuesto sobre actividades económicas aún no se han puesto al cobro en este segundo trimestre, siendo su cuantía muy importante dentro del capítulo 1. En el caso de la Tasa de Basura, sólo aparece contabilizado el primer trimestre. Excluyendo estos conceptos, el nivel de ejecución de los ingresos ordinarios se situaría en el 55,67 %.
- b) Existen conceptos importantes cuya generación o contabilización no es homogénea a lo largo del año y que, por tanto, distorsionan la correcta interpretación del nivel de ejecución global de los ingresos. Tal es el caso de las tasas del servicio de la Grúa y de la ORA, el Servicio de Bicielx, las multas de tráfico, los ingresos por recogida selectiva de papel y envases o la tasa por aprovechamientos especiales de grandes suministradores.

Los padrones tributarios puestos al cobro (Impuesto de Vehículos y Tasa por entrada de vehículos) presentan un nivel de ejecución del 110,19 % y 106,32 % respectivamente.

En cuanto a los conceptos importantes gestionados mediante liquidaciones de ingreso directo, destacar los siguientes por su nivel de ejecución:

Concepto	Previsiones	Nivel ejecución	Nivel de Recaudación
Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos	5.546.000,00	53,29 %	55,97%
Impuesto sobre Construcciones	750.000,00	83,95 %	81,90%
Tasa de Cementerios	311.173,99	96,01 %	100,00%
Tasa de expedición de documentos	125.000,00	55,70 %	100,00%
Tasa de Licencias Urbanísticas	231.000,00	88,66 %	95,05%
Tasa Apertura Establecimientos	387.000,00	63,11 %	79,16%
Venta de Entradas	255.000,00	49,72 %	100,00%
Eventuales e imprevistos	106.000,00	54,56 %	61,50%
P.P. Inst. deportivas y enseñanzas especiales deportes	441.000,00	36,66 %	100,00%
Recargo de prórroga y apremio	886.000,00	43,25%	100,00%

En cuanto a la enajenación de inversiones reales hay que señalar que, considerando los ingresos pendientes de aplicación por la venta de terrenos efectuada, el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 46 % de las previsiones definitivas. Por último, respecto a la ejecución de los activos financieros hay que reiterar nuevamente que en este capítulo se recoge la utilización del Remanente de Tesorería que no genera derechos reconocidos.



3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja a 30 de junio un nivel de ejecución del 59,66 % en cuanto a los gastos comprometidos y del 41,29 % por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas. Respecto al nivel de pagos, este se sitúa en el 95,62 % de las obligaciones reconocidas. El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Créditos definitivos				Nivel ejecución		Nivel pagos
		Comprometido	Reconocido	Pagos realizados	Comprometido	Reconocido	
1. Personal	61.411.568,03	30.203.626,25	30.203.626,25	30.203.626,25	49,18%	49,18%	100,00%
2. Bienes corrientes y servicios	68.381.140,04	54.496.601,16	23.792.416,01	22.657.020,19	79,70%	34,79%	95,23%
3. Financieros	5.666.370,08	2.746.479,90	2.746.479,90	2.590.589,09	48,47%	48,47%	94,32%
4. Transferencias corrientes	6.956.500,06	3.337.901,65	3.262.576,65	2.862.126,65	47,98%	46,90%	87,73%
Capítulos 1 a 4	142.415.578,21	90.784.608,96	60.005.098,81	58.313.362,18	63,75%	42,13%	97,18%
5. Fondo de contingencia	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
6. Inversiones reales	6.883.560,41	941.577,25	814.570,89	811.093,34	13,68%	11,83%	99,57%
7. Transferencias de capital	35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
8. Activos financieros	240.000,00	138.642,00	138.642,00	138.642,00	57,77%	57,77%	100,00%
9. Pasivos financieros	17.654.537,03	8.495.543,94	8.495.543,94	7.146.995,06	48,12%	48,12%	84,13%
TOTALES	168.228.675,65	100.360.372,15	69.453.855,64	66.410.092,58	59,66%	41,29%	95,62%

Considerando exclusivamente los gastos corrientes (capítulos 1 a 4), el nivel de ejecución se situaría en el 63,75 % para los gastos comprometidos, el 42,13 % en cuanto a las obligaciones reconocidas y el 97,18 % en cuanto al nivel de pagos.

4. MOVIMIENTOS Y SITUACION DE LA TESORERIA

El resumen de los movimientos y situación de la Tesorería Municipal correspondientes al segundo trimestre del año es el siguiente:

Existencias iniciales	9.896.674,58
Cobros	128.592.016,76
Pagos	122.969.223,17
Existencias Finales	15.519.468,17



En cuanto al arqueo de Tesorería desglosado por conceptos presupuestarios y no presupuestarios hay que mencionar que, si bien las existencias finales correspondientes a conceptos presupuestarios reflejan valores negativos por un importe total de – 34.016.760,21 euros, estos se encuentran compensados con los anticipos de recaudación de SUMA que tienen carácter no presupuestario (25.313.571,12 euros) y con los conceptos pendientes de aplicación (9.459.598,61 euros).

Elche, 9 de septiembre de 2014

El Tesorero Municipal

La Interventora accidental

DADA CUENTA EN LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE HACIENDA Y
RR.HH. EN SESIÓN DE FECHA:

24 de septiembre 2014

El Secretario de la Comisión,

ENTERADO EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EN SESION DE 29 SET. 2014